

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, una peseta al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado 3 pesetas;
en este vencido o por comisionado, 3 pesetas 25 céntimos.
EXTRANJERO, 8 pesetas trimestre.
Se considera que continúa suscripto al periódico todo
abonado que devuelva a la Administración los números
una vez terminada la suscripción.

Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores don Facundo y don Francisco Martínez Zaporta

Banco Riojano

CAPITAL

1.000.000 de pts.
Cuentas corrientes a la vista..... 2 por 100 anual.
Imposiciones a seis meses..... 3 por 100 anual.
Idem a doce 3 y 1/2.
Idem a mayor plazo 4 por 100.

CAJA DE AHORROS 3 POR CIENTO ANUAL

MUEBLES DE TODAS CLASES, PRECIOS Y ESTILOS

Nueva Camera Riojana, Portales, 20 Logroño.

CLINICA PEREDA

bajo la dirección de

SOCIAL ENCUIS BEINAS. Oculista

Ex-alumno de la Clínica de Bor-

deau y Pau. 11 de Junio, 10. entr.

Clínica García Antofanzas

CALAHORRA. Boticas, 6

Especialista de las enfermedades de

OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

Medicina general. Operaciones

Zapatería

La antigua y acreditada casa de

zapatería y curtiduría de Isidro Pri-

to se ha trasladado a la Plaza de la

Paz, núm. 5, local en que estuvo

instalada La Boîte de Oro. Haro.

Especialista en

germanos, nariz y

oídos. Consulte de 11.

V. Inglante

y 1 de 2 a 4. B. Herreros, 11.

AUTOR, BALTANAS, HARO

0'30 pts. caja en las farmacias

PARPADINA BALTANAS

Irritaciones, congestiones y

granulaciones de los párpados.

Orzuelos. Caída de pestanas.

Lagrimeo candente y doloroso.

Se autoriza al Gobierno para

susender la medida si las circuns-

tancias así lo aconsejan.

Art. 6º Para los gastos que oca-

sione la refundición y venta de la

moneda de plata se concede un cré-

dito limitado al presupuesto gene-

ral del Estado, debiendo aplicarse

anualmente diez millones de pese-

tas, por lo menos.

Art. 7º Se autoriza al Gobierno para amparar, total o parcialmen-

te, la Deuda perpetua exterior, así

como para negociar Deuda interior

por la cantidad necesaria hasta la

extinción definitiva de aquella.

El producto de las ventas de

plata, que se realicen en los merca-

dos extranjeros, podrán aplicarse al

reembolso de la Deuda exterior, no

domesticada en España.

Art. 8º Durante el período de

la desmonetización de la plata so-

breante, no se acuarán monedas de

oro de valor inferior a 20 pesetas,

quedando sin curso legal desde pri-

mero de enero de 1919 los billetes de

25 pesetas que el Banco de Es-

paña retirase de la circulación.

Se autoriza al Gobierno para

susender la medida si las circuns-

tancias así lo aconsejan.

Art. 9º La participación e in-

tervención que el Banco de emisión

haya de tener en la refundición y

venta de la plata, constituirá una

de las bases, con arreglo a las cuales

habrá de concederse en su día

el privilegio de la emisión de bil-

letes al portador.

IMPUESTOS SOBRE AZUCARES

Y GLICOSAS

La ley que regula el impuesto so-

bre el azúcar y la glucosa naciona-

les, se modifica estableciendo el

impuesto sobre el azúcar en 35 pe-

setas, y el de glucosa 17'50 por ca-

da de 100 kilos.

Se modifican también los tipos de

devoluciones.

RESEGUROS E INCENDIOS

Las Compañías, Sociedades, Asociaciones y personas naturales, nacio-

nales y extranjeras autorizadas o

que se autoricen para realizar op-

eraciones de seguros contra incen-

dios, están obligadas a ceder el rea-

seguro al Estado sobre los contratos

relativos a riesgos que radiquen en

España, posesiones españolas y zo-

nas del protectorado español, y que

otorguen a partir de la vigencia

de esta ley, una cuota de participa-

ción en todas las sumas que excede-

n de las cantidades que conserven

por cuenta propia, bajo su sola

responsabilidad, las cuales se determinan técnicamente excedentes del

pleno de conservación.

El proyecto, que es muy extenso,

contiene algunas excepciones.

REGIMEN MONETARIO

Artículo 1º A partir del pri-

mero de julio de 1919 quedará mo-

dificado el régimen monetario que

estableció el decreto de ley de 17 de

octubre de 1863, en el sentido de que

solamente tendrán curso legal illi-

mitado las monedas de oro acuñadas

y las que se acuñen con suje-

ción al citado decreto ley.

Ayer, cuando estábamos hacie-

do la tirada del periódico, recibimos

gran parte del servicio telegráfico,

y, por tanto, no alcanzó a buen

número de nuestros lectores, y ade-

más, por causa del mal estado de

las líneas no es completo.

Como en él se daba cuenta de los

importantes proyectos de Hacienda

fechados por el ministro se

informó que el señor González

Besada, en el Congreso, repro-

ducimos éstos a continuación con

más detalles.

REGIMEN MONETARIO

Artículo 1º A partir del pri-

mero de julio de 1919 quedará mo-

dificado el régimen monetario que

estableció el decreto de ley de 17 de

octubre de 1863, en el sentido de que

solamente tendrán curso legal illi-

mitado las monedas de oro acuñadas

y las que se acuñen con suje-

ción al citado decreto ley.

Ayer, cuando estábamos hacie-

do la tirada del periódico, recibimos

gran parte del servicio telegráfico,

y, por tanto, no alcanzó a buen

número de nuestros lectores, y ade-

más, por causa del mal estado de

las líneas no es completo.

Como en él se daba cuenta de los

importantes proyectos de Hacienda

fechados por el ministro se

informó que el señor González

Besada, en el Congreso, repro-

ducimos éstos a continuación con

más detalles.

REGIMEN MONETARIO

Artículo 1º A partir del pri-

mero de julio de 1919 quedará mo-

dificado el régimen monetario que

estableció el decreto de ley de 17 de

octubre de 1863, en el sentido de que

solamente tendrán curso legal illi-

mitado las monedas de oro acuñadas

y las que se acuñen con suje-

ción al citado decreto ley.

Ayer, cuando estábamos hacie-

do la tirada del periódico, recibimos

gran parte del servicio telegráfico,

y, por tanto, no alcanzó a buen

número de nuestros lectores, y ade-

más, por causa del mal estado de

las líneas no es completo.

Como en él se daba cuenta de los

importantes proyectos de Hacienda

fechados por el ministro se

informó que el señor González

Besada, en el Congreso, repro-

ducimos éstos a continuación con

más detalles.

REGIMEN MONETARIO

Artículo 1º A partir del pri-

mero de julio de 1919 quedará mo-

dificado el régimen monetario que

estableció el decreto de ley de 17 de

octubre de 1863, en el sentido de que

solamente tendrán curso legal illi-

mitado las monedas de oro acuñadas

y las que se acuñen con suje-

ción al citado decreto ley.

Ayer, cuando estábamos hacie-

do la tirada del periódico, recibimos

gran parte del servicio telegráfico,

y, por tanto, no alcanzó a buen

número de nuestros lectores, y ade-

más, por causa del mal estado de

las líneas no es completo.

Como en él se daba cuenta de los

importantes proyectos de Hacienda

LAS CORTES NOTAS TAURINAS

Madrid, 22.—10 n.

CONGRESO

Bajo la presidencia de don Miguel Villanueva, se abre la sesión a la hora de costumbre.

Se aprueba la acta de la anterior.

El señor Weyler (don Fernando), se ocupa de la interrupción del debate de Baleares, y pide que se suspenda este servicio por el radio telegráfico.

Porque «Tahonero» es valiente, sereno y artista.

Sabe andar entre los toros, y cuando además un banderillero elegante y fino reúne las mejores condiciones para agradar a los públicos...

Dominguín. De triunfo en triunfo sigue este diestro su tourne taurino y esperamos con deseos llegar el día de San Bernabé para verlo en Logroño.

El lunes toreó en la Plaza Monumental de Barcelona, y dice el «Diario Gráfico» que hubo un lleno, y que la corrida, resultó animada gracias a dos grandes faenas de muleta de Dominguín, llevadas a cabo con los novillos ideales.

El muchacho los aprovechó, manteniendo estuvo bien, por lo que se le concedió una oreja de su primer enemigo, y las dos del segundo.

El «Mundo Gráfico», de Madrid, publica unas interesantes fotografías de Dominguín lanceando de capa y dando un gran pase de muleta y habla de él en los siguientes términos: «Los mejores aficionados y los más autorizados revistores coinciden en afirmar que Dominguín es un torero excepcional, cuyas faenas de capa y muleta pueden compararse con las de Juan Belmonte, y de ahí la grandísima reputación rápidamente alcanzada por el novel espada toledano.»

Este diestro, que ya lleva toreadas 23 corridas, tiene contratadas las siguientes:

26 del corriente, Valencia; 28, Córdoba; 30, Toledo; 2 de junio,

Martes; 9, Bilbao; 11, Logroño;

16 Algeciras; 23, Málaga; 29, Bar-

celona; 30, Madrid; 7 de julio, Se-

villa; 14, Madrid; 21, Sevilla; 25,

Barcelona, y 28, Madrid.

Además, entre Madrid y Barcelona (meses de agosto y septiem-

bre), otras corridas sin fechas aún señaladas.

La familia y amigos del sim-

ático y valiente matador de toros

Curro Posada recibieron ayer un

telegramma de Baeza, diciendo:

«Campos, buenos. Posada, colosal.

Superior. Oreja, rabo. A. Riaño.»

Besecharlos al elegante torero

muchos éxitos anflogos.

LA HUELGA DE PELUQUEROS

POR ULTIMA VEZ

(REMITIDO)

Viene otra para que nadie prenda quinientos pesetas, empezo por ofrecerme mil, contra entrega de las cinco mil fanegas de trigo.

Ya dije en mi escrito anterior que las negociaciones fueron laboriosas,

pues cada uno defendía sus intereses, cosa muy natural, y éste fué

el acuerdo de los términos de nuestro

acuerdo. Pero el señor Pisón no

obtuvo de su bolsillo particular,

sino que pidió después al Ayuntamiento una Comisión de concejales que, por razón de los inéritos

extintos contrarios, le abonara

al alcalde las quinientas pesetas.

Recuerda el creador socialista que

la huelga tuvo carácter político, pero sus orientaciones fueron pacíficas.

Lee documentos relativos a las

actas realizadas por las Juntas de

Defensa militares, y dice que tam-

bien admitieron la posibilidad de al-

terzar el régimen.

Sostiene el derecho que tienen

los obreros a la huelga pacífica.

Diluye la argumentación, distra-

rándole la Cámara.

Habla después el señor Anguiano,

pronunciando un largo discurso pa-

ra demostrar que el Gobierno del

señor Dato tuvo en cuenta en que se

preparara la huelga ferroviaria con

finalidad política, para tratar de descomponer a los obreros y des-

virtuar la fuerza del movimiento

de los militares y de la asamblea

de los parlamentarios.

Se levanta la sesión.

SEÑADO

Abre la sesión don Alejandro Groizard.

Una vez leída y aprobada la acta de la anterior, el señor Escolar se ocupa del transporte de los abones minerales y pide una relación en la que consten los consumidos en el último quinquenio.

El señor López Muñoz apoya una proposición pidiendo una pensión para la viuda del comandante Cuer-

va. La contesta el ministro de Gracia y Justicia diciendo que la iniciativa de las pensiones corresponde al Gobierno.

El señor López Muñoz retira su proposición.

Tampoco se acepta una proposición del general Weyler, solicitando pensión para la viuda del general Aranzas.

El señor Fernández Caro apoya otra, pidiendo pensión para la viuda del general Castellani, siendo ésta la otra proposición, después de contestarle el conde de Romanones.

Se aprueba el proyecto de ley relativo a la creación de bancos agrícolas.

Se promueve un debate sobre las reformas de carácter fiscal, interrumpiendo varios oradores.

Contesta el señor Maury brevemente, por hallarse muy atónico.

Se levanta la sesión.

Afuman que los dependientes

que han vuelto al trabajo en las

Casas de los señores patronos—

todos sin asociación—que han firmado

las bases mínimas propuestas por

los señores ganaderos con el aumento con-

seguido menor de los que ganaban

antes de la huelga los de los patro-

nos asociados. Esto, pueden con-

venirse de su inactividad estable-

ciendo de las bases en la Presiden-

cia de la Junta local de Reformas Soiales.

Cuando la Comisión de huevos puso en conocimiento de la Junta general la fórmula propuesta por los señores patronos, cierto que el pensamiento es libre, que se impuso la huelga parcial, porque, repetimos, como patrones y ninguno concedía nada, o contrario significaba que nos oponíamos resueltamente al lado de los que eran iguales enemigos.

Sobre lo que particularmente pude decir un dependiente, por manifestar que sea, tenemos que Sociedad se toman los acuerdos por hacerlo efectivos, y de acuerdo con ello, encargándose la Comisión

en ningún caso se atenga nadie a otros efectos.

Por la Sociedad de dependientes,

La Comisión

AVISOS Y NOTICIAS

En el Gobierno civil se ha hecho ya la distribución de gasolina para el mes próximo.

El gobernador señor Torres, con quien a diario cambian los periódicos impresos, dedica toda su atención a problemas de verdadero interés provincial, como es, por ejemplo, el de las subsistencias—

—, que por si solo observa una gran parte de la reconocida actividad del señor Torres, quien deseas dispone de un poco de tiempo para ir resolviendo no pocos asuntos ya presentados al anterior gobernador y de los que necesita informarse.

La primera autoridad civil, segun sus manifestaciones, pondrá esfuerzo para que en el menor tiempo posible quede al dia, en lo que cabe, su despacho.

JABON LIQUIDO HIGIENICO PARA AFITARSE

Frascos esmerillados cuarto golas

MARTINEZ VAL

Medicinas y Cirugia general

Vias urinarias

RAYOS X. Electricidad médica

Consulta diaria, 11 Junio, 6 y 8, 2.

La Compañia de Madera—Bilbao Oficinas y fábricas muelle Churrusca Despacho local, calle Buenos Aires

Conservas Treviño, primera marca española.

Como es sabido, hoy vuelve a proyectarse en el Teatro Moderno la notabilísima película «El Presagio», que tan extraordinario éxito obtuvo cuando se estrenó.

«El Presagio» llevará al Moderno mucho público, porque consta de esa cinta un gran requerido,

y además, porque muchas personas no lograron obtener localidades cuando se exhibió por primera vez.

Las secciones de hoy tienen otra

attractivo y no pequeño: el debut de la joven y bella cantante María Ochi, muy aplaudida en todos los teatros.

Actuará María Ochi, según los

programas, hoy solamente.

J. ESTEFANIA

Niños, electricidad, Medicina Gral.

Consulta diaria, Muro la Mata, 1

Guanos piel finísima, especiales para verano, se han recibido

Bazar Hijas de Posadas, sucursales de E. Amalio, Mercado, 406

L. RUIZ MCSE

CIRUGIAS SECRETAS, PIEL

Consulta 11 a 1 y 3 a 5. Murcia,

Con objeto de tomar parte en la gran prueba «Klemm» que se celebra en Madrid, salió ayer en bicicleta para la Corte, el joven ciclista Santos Mateo, representando a «Logroño Recreation Club».

Santos se propone llegar a Madrid en dos jornadas.

Escudos y medallas de 1000 y 500, desde 0'50. Liquidación Joyas.

distinta viuda de Gurea.

BICICLETAS Y ACCESORIOS

Gran exposición de las principales marcas nacionales y extranjeras.

Ventas al contado y a plazos, 15 pesetas mensuales. Angulo, Vía de Ray, 19. Logroño.

OFICIALES DE MODISTA. Se necesitan. San Blas, 28.

El concejal señor Sáenz Ceballos, entró ayer al alcalde un retrato

de Sagasta, admirabilmente pinta-

do al óleo, que nuestro amigo don Baldomero Morcillo ha regalado al Ayuntamiento.

El señor Francisco dispuso fuera

colocado dicho retrato en el lugar

más preferente de su despacho ofi-

cicial.

CHICOS Y CHICAS, mayores

de 14 años, se necesitan en la fa-

brica de dulces de Indiana Falcón,

Sagasta, 29, Logroño.

PERSIANAS. Se colocan en

domicilio, a precios sin competencia. JOAQUIN REDON.

Continúa 3 y seguirá

SAN BLAS, NÚMERO 11.

TEATRO MODERNO

HOY, JUEVES

SECCIONES DE CINE Y VARIETES

A LAS 7'30 Y 10'15

La joya cinematográfica en

cuatro actos y 2.000 metros

a la hora de costumbre.

Se aprueba la acta de la ante-

rior.

El señor Weyler (don Fernando),

se ocupa de la interrupción del ca-

título de Baleares, y pide que se su-

la este servicio por el radio tele-

gráfico.

Porque «Tahonero» es valiente,

LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN CARTERAS Y BOLSOS DE
PIEL, SEDA, CHAROL Y GAMUZA.

Casa Amalric Marques de Vallejo 6

Los rumores de crisis de que nos da cuenta nuestro corresponsal de Madrid deben estar relacionados con el asunto del proyecto de paseo marítimo de Barcelona, pues, se han leído en un periódico, el ministro de Fomento señor Cambó, en su conferencia con el presidente del Congreso, manifestó éste que su vida ministerial se hallaba ligada al resultado que obtenga dicho proyecto en el Congreso.

Explicó Cambó este extraña actitud diciendo que ya encaminada a conocer la que para con él observan algunos elementos parlamentarios.

GL DIEZ MEDICO
DENTISTA
Mercado 138 frente al Ayuntamiento

Jarabe Infantil de Ruiz de Oña, contra los catarros de los niños y adolescentes, ya a consecuencia de entoramientos, gripe o sarampión. Inofensivo y seguro.

CONSULTORIO DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
fundado y dirigido por el
DOCTOR CABRERO Y VIEJO

Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal Calle 11 de Junio, 11. Salmerón, 30 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 2. Entrada al Consultorio, Calle Salmerón, 28

Ayer llegaron los asfaltadores, quienes inmediatamente darán comienzo a sus trabajos de arreglo de varias calles. Buena falta hacía!

CURREA - DENTISTA
Museo de la Matz, número 18

CON POLVOS DE TALCO

HIGE A
tendrás hijos muy sanos

PARA CAFÉS PIAZUELO
ESTUDE DIARIO A LA VISTA

Tortecitos y naturales
Una casa en Logroño que ha obtenido medalla de oro por sus tortecitos.

GRAN SURTIDO EN
APARATOS ELECTRICOS
DE FANTASIA

PROPIOS PARA REGALO

MANCIO CABEZON

Fatigado, a las cinco, se reunirá el Comisión municipal de Gobernación para tratar asuntos de servicio.

MAQUINA para lavar botes interiormente, se vende para ser servida a mano o fuerza motriz, en las TALLERES CENZANO, Zurbano, 12, Logroño,

DOCTOR MUGICA

Especialista del Instituto Rubio

Paseo X, Circulo general y matriz

Consulta diaria, Delicias, 5, primero

Al Comercio de Ultramarinos

Chorizos y jamones de Rioja

Grandes existencias todo el año

Expectación a provincias.

LUCIO PIAZUELO. — LOGROÑO

Doctor LOYOLA
PARTOS — MATEIE RIOJA

NOVEDADES

DE SEÑORA

GRAN SURTIDO

COMERCIO «EL AHORRO»

Regresó de Madrid el diputado provincial y abogado don Emilio F. Cadalso.

Llegó de Sevilla la esposa del diputado coronel jefe de la Caja de Pensiones de Logroño, don Pedro Montilla.

DEBILIDAD

Mística

pobezos de sangre, veloz promoción.

«Ha permanecido tres días en esta ciudad, hospedándose en el suntuoso palacio de los señores barones de Benasque, el gentil hombre de S. M. don Joaquín María de Nadal, candidato que fué en las pasadas elecciones para diputados a Cortes. El resultado que le hicieron sus amigos fué entusiasmante.

El domingo, 19, dió un mitin en el salón teatro del «Centro Agrícola», llenándose por completo el local, a pesar de ser muy espacioso; el discurso fue eloquente, fustigando al caciquismo, y ofreciéndose, con acta y sin acta, a ser defensor de los intereses de esta región.

EL ACUERDO

FRANCO-ESPAÑOL

Dicen de París que el acuerdo franco español se refiere también a las exportaciones con destino a Marruecos, pero en ellas no se han incluidos los vinos.

EL IMPUESTO DE ALCOHOL

La Gaceta publica una real orden del Ministerio de Hacienda, disponiendo que el impuesto sobre alcohol se cobrá desde luego con arreglo a la ley de diciembre de 1905, en vista de que lo recaudado no alcanza la cifra que señalaba la ley de 1917.

Dr. Perucha. — Análisis clínicos

LO QUE NO SE HA VISTO

sobre brotes de las más resonantes marcas, por 15 pesetas al mes. Angulo, Vara de Rey, 19.

EL AZUFRE

El mismo periódico oficial publica otra Real orden de la Comisión general de Abastecimientos, disponiendo que en el plazo de cinco días echarán los productores a pie de las relaciones de proveedores de azufre.

RODRIGUEZ BUSTOS

DENTISTA. Insuleta, 9. LOGROÑO

CHOCOLATES LEITA

Por su bondad y excelentes presentación son los preferidos.

S. Efectos. Insuleta, 11. Logroño

Agroindustrial, caserío corona, desembocando en la ronda, doblar.

Propietario del taller industrial.

Dr. Fernández. — GINECOLOGO.

(Por primera vez en Logroño)

Las últimas novedades en Carteras y Bolsos de Piel, Seda, Charol y Gamuza.

Casa Amalric Marques de Vallejo 6

En las oposiciones de Correos han aprobado el examen previo, don Bonifacio Gómez, el primer ejercicio, don Eugenio Cabredo y el segundo don Emilio Abecia, de la Academia de don Angel Moreno. Les felicitamos.

MAQUINARIA PARA CONSERVAS

CONSTRUCCION Y REPARACION

TALLERES CENZANO

Zurbano, 12

LOGROÑO

Pongo en conocimiento del público que no abonaré cantidad alguna que, en concepto de entregas o por cualquier otro motivo, le sea facilitada a mi hijo Luis. Calahorra, 13 de mayo de 1918. — Dotores Moreno.

GONZALEZ DENTISTA

LOGROÑO

Hoy, mañana y pasado, se vaciará de once a una, gratuitamente, a todo el que se presente con paleta del excelentísimo Ayuntamiento, en la casa de Espartaco.

ZOTAL

Insecticida contra los mosquitos, hormigas, chinches y demás insectos.

Jabón Zotal

Antiséptico, medicinal y de tocador. Camilo Tejera y Hernana. Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

EL ASPERON se vende a 15 centimos.

PERSIANAS

Variada de clases en todas las dimensiones, a precios económicos, se colgarán a domicilio.

FERRETERIA AMELVIA

Ayer se celebró en Estella el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita de Viana, María Husto, con el joven de Acedo don Bernardo García. Nuestra enhorabuena.

GRAN SURTIDO EN
APARATOS ELECTRICOS
DE FANTASIA

PROPIOS PARA REGALO

MANCIO CABEZON

recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el 1º de junio, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

GANADO MULAR

Venta permanente de las mejores razas extranjeras de 2 a 6 años.

Facilidades en el pago, cuotas Viuda de J. Fraile (Villa Patro), Logroño.

Se ha concedido autorización al Ayuntamiento de Villarroya para litigar con el de Arnedo, por una comunidad de pastos.

Blusas francesas

GRAN SURTIDO

Comercio del BABEI, Portales, 60

SOMBREROS DE SEÑORA Y NIÑAS de todos precios, y se reforman. Plaza del Mercado, 29, 2º.

Los agentes de Policía detuvieron ayer en el tren los carteristas Pedro Llorente Jiménez, de 16 años, de Buenos Aires, y Vicente García Torre, de 22 años, de Lérida, los cuales ingresaron en la cárcel a cumplir quincena.

LOS POLVOS DE TALCO

HIGE A

Evitan las pegas y manchas

De Aknedo recibimos el siguiente remitido:

«Ha permanecido tres días en esta ciudad, hospedándose en el suntuoso palacio de los señores barones de Benasque, el gentil hombre de S. M. don Joaquín María de Nadal, candidato que fué en las pasadas elecciones para diputados a Cortes. El resultado que le hicieron sus amigos fué entusiasmante.

El domingo, 19, dió un mitin en el salón teatro del «Centro Agrícola», llenándose por completo el local, a pesar de ser muy espacioso; el discurso fue eloquente, fustigando al caciquismo, y ofreciéndose, con acta y sin acta, a ser defensor de los intereses de esta región.

EL ACUERDO

FRANCO-ESPAÑOL

Dicen de París que el acuerdo franco español se refiere también a las exportaciones con destino a Marruecos, pero en ellas no se han incluidos los vinos.

EL IMPUESTO DE ALCOHOL

La Gaceta publica una real orden del Ministerio de Hacienda, disponiendo que el impuesto sobre alcohol se cobrá desde luego con arreglo a la ley de diciembre de 1905, en vista de que lo recaudado no alcanza la cifra que señalaba la ley de 1917.

Dr. Perucha. — Análisis clínicos

LO QUE NO SE HA VISTO

sobre brotes de las más resonantes marcas, por 15 pesetas al mes. Angulo, Vara de Rey, 19.

EL AZUFRE

El mismo periódico oficial publica otra Real orden de la Comisión general de Abastecimientos, disponiendo que en el plazo de cinco días echarán los productores a pie de las relaciones de proveedores de azufre.

RODRIGUEZ BUSTOS

DENTISTA. Insuleta, 9. LOGROÑO

CHOCOLATES LEITA

Por su bondad y excelentes presentación son los preferidos.

Dr. Fernández. — GINECOLOGO.

(Por primera vez en Logroño)

Las últimas novedades en Carteras y Bolsos de Piel, Seda, Charol y Gamuza.

Casa Amalric Marques de Vallejo 6

En las oposiciones de Correos han aprobado el examen previo, don Bonifacio Gómez, el primer ejercicio, don Eugenio Cabredo y el segundo don Emilio Abecia, de la Academia de don Angel Moreno. Les felicitamos.

MAQUINARIA PARA CONSERVAS

CONSTRUCCION Y REPARACION

TALLERES CENZANO

Zurbano, 12

LOGROÑO

Pongo en conocimiento del público que no abonaré cantidad alguna que, en concepto de entregas o por cualquier otro motivo, le sea facilitada a mi hijo Luis. Calahorra, 13 de mayo de 1918. — Dotores Moreno.

GONZALEZ DENTISTA

LOGROÑO

Hoy, mañana y pasado, se vaciará de once a una, gratuitamente, a todo el que se presente con paleta del excelentísimo Ayuntamiento, en la casa de Espartaco.

DOCTOR SUILS

ENFERMEDADES INTERNAS

RAYOS X

Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5.

Zurgano, número 6, principal

(al lado del Grand Hotel)

Por el señor gobernador civil ha sido desestimado el recurso inter-

rogado en la Gaceta de Rincón de Soto, Pedro Arnedillo, Tomás Pedreira y Pedro Bravo, contra la providencia de la Alcaldía de Seguridad, en la que se negaba la licencia de seguridad a la casa de la señora de la villa de Rincón de Soto, empleada en una Comisión de seguridad, al abrigo de la legislación en vigor.

Por el señor gobernador civil ha sido desestimado el recurso inter-

rogado en la Gaceta de Rincón de Soto, Pedro Arnedillo, Tomás Pedreira y Pedro Bravo, contra la providencia de la Alcaldía de Seguridad, en la que se negaba la licencia de seguridad a la casa de la señora de la villa de Rincón de Soto, empleada en una Comisión de seguridad, al abrigo de la legislación en vigor.

Por el señor gobernador civil ha sido desestimado el recurso inter-

rogado en la Gaceta de Rincón de Soto, Pedro Arnedillo, Tomás Pedreira y Pedro Bravo, contra la providencia de la Alcaldía de Seguridad, en la que se negaba la licencia de seguridad a la casa de la señora de la villa de Rincón de Soto, empleada en una Comisión de seguridad, al abrigo de la legislación en vigor.

Por el señor gobernador civil ha sido desestimado el recurso inter-

rogado en la Gaceta de Rincón de Soto, Pedro Arnedillo, Tomás Pedreira y Pedro Bravo, contra la providencia de la Alcaldía de Seguridad, en la que se negaba la licencia de seguridad a la casa de la señora de la villa de Rincón de Soto, empleada en una Comisión de seguridad, al abrigo de la legislación en vigor.

Por el señor gobernador civil ha sido desestimado el recurso inter-</

DESDE MIRANDA

Otra vez los panaderos.

Asuntos municipales
22 de mayo.—Hoy, según nuestras noticias, han vuelto a reproducir sus denuncias los panaderos de esta localidad, a excepción de uno de ellos, que, como es sabido, dedica también a la fabricación de harinas.

Y como ya es costumbre siempre que se reúnen los panaderos, o cualquier otro industrial para explicar su dificultad de poder producir, dada la carestía de las materias según ellos afirman, ocurre que el Gobierno, o la Comisaría de Abastecimientos les autoriza, lo mismo que los Ayuntamientos, para elevar los artículos de producción.

Pero se reúnen las clases que han de consumir, los obreros, la clase media, para pedir aumento de jornal o protestar de la parcialidad observada en el beneficio de unas clases con grave perjuicio de los necesitarios, hay manifestaciones, incidentes propios de la injusticia, y entonces... ya es sabido, hay demasiados extraños; es algo revolucionario que conviene cortar de raíz con la fuerza.

Esto es la verdad: mediten los que pueden poner coto a lo que hoy sucede, porque mañana no podrán poner dique a los que una y cien veces sufren las subidas de todo lo que precisan para vivir y a pesar de sus sufrimientos y sus adversidades, se les tiene postergados, sin que los de arriba se acuerden de ellos, aunque el hambre llama a sus puertas hace tiempo.

Ni siquiera de vigilar porque la calidad y el peso de los artículos reúnan las condiciones debidas, después del precio excesivo y a juicio de muchos, injusto, comparado el comercio de Miranda con el de otras plazas.

Como decímos al principio, los panaderos, con sus cinco firmas, se han dirigido hoy al señor comisario de Abastecimientos y al gobernador civil, exponiendo la imposibilidad según ellos de poder seguir fabricando el pan al precio de 55 céntimos kilo, cuando las fábricas de harinas de Miranda les cobran a 62'50 pesetas los 100 kilos, y hasta se cree que algún fabricante cobra ya a 65 pesetas, siendo muy posible que en breve hagan lo propio los demás.

Denuncian a las entidades a quienes se dirigen de no detenerse a la medida de parcialidad en el alcalde, sin duda por hallarse expuesto con las personas que, además de tener la industria del pan, dedicarse a la fabricación de harinas y compra de granos. Para ello, se fijan en que tanto estas personas como los otros fabricantes de harinas les han manifestado comprender el trigo a 85 reales fanega, con el fin de justificar el precio elevado de la harina.

Pero ellos, fijándose en la tasa oficial, hacen blanquear al alcalde por consentir que el trigo se pague a más precio de 76 reales fanega y las harinas a mayor de 50 pesetas los 100 kilos.

De lo que ha de resultar estamos plenamente convencidos: Se anunciará de nuevo la subida del pan y todos estaremos obligados a pagarla. Las circunstancias lo exigen, y en los tiempos difíciles hay necesidad de elevar a la mayor altura la nota patriótica.

Esta tarde está convocado el Ayuntamiento para celebrar sesión extraordinaria. Los asuntos a tratar son: Moción del alcalde pidiendo autorización para gratificarse a las personas que hicieron el servicio de carteros durante la huelga de Correos. Informe sobre edificación solicitada por el vecino don Eugenio Ramos. Oficio de la Comisión Mixta de Recrutamiento para clasificar de nuevo al mozo Juan Cruz Gallego Ramírez, que renuncia a la excepción alegada. Oficio del ingeniero jefe de Obras públicas relacionado con la tasación de las fincas que ha de atravesar el camino vecinal de Miranda a Santa Gadea. Cuenta de ingresos municipales en los meses transcurridos.

del presente año. Balance de operaciones de contabilidad. Solicitud de don Eugenio Cuerva sobre pago de fincas del camino vecinal de Santa Gadea. Jornales de obreros empleados en la feria de mayo. Solicitud de socorro. Concurso de suministros de paja y cebada para los caballos de la Guardia civil. S. de la Casa.

SOCIEDAD DE SEGUROS Accidentes del trabajo «Hispania». Representante, R. Portes.

Sección de Nájera

Fiesta de la Bandera

MANSILLA, 20.—El día 19 se verificó la bendición de la Bandera donada por el Ayuntamiento a la Guardia civil, fiesta que se venía aplazando por no haber gaita, que al fin no se pudo conseguir.

La Bandera, conducida por el señor alcalde, don Sotero Ausejo, acompañándole todo el Ayuntamiento, fué bendecida con las solemnidades de rigor por el párroco de Villavelayo don Modesto Alonso, por encargo del de la localidad don Rufino Haya. Acto continuo se celebró la misa a la que hizo guardia de honor el comandante del puesto de la Guardia civil don Armando Ubago y guardias Lazarillo Espiga y Vicente Menén, con bocina calada.

Después de la misa, las autoridades y público en general se dirigieron a la casa-cuartel donde se colocó la bandera. El señor alcalde dirigió breves frases al público sobre el acto que se realizaba, concediendo la palabra al señor maestro don Daniel Monja, quien pronunció un discurso tan excelente como a juicio de muchos, injusto, comparado el comercio de Miranda con el de otras plazas.

Como decímos al principio, los panaderos, con sus cinco firmas, se han dirigido hoy al señor comisario de Abastecimientos y al gobernador civil, exponiendo la imposibilidad según ellos de poder seguir fabricando el pan al precio de 55 céntimos kilo, cuando las fábricas de harinas de Miranda les cobran a 62'50 pesetas los 100 kilos, y hasta se cree que algún fabricante cobra ya a 65 pesetas, siendo muy posible que en breve hagan lo propio los demás.

Denuncian a las entidades a quienes se dirigen de no detenerse a la medida de parcialidad en el alcalde, sin duda por hallarse expuesto con las personas que, además de tener la industria del pan, dedicarse a la fabricación de harinas y compra de granos. Para ello, se fijan en que tanto estas personas como los otros fabricantes de harinas les han manifestado comprender el trigo a 85 reales fanega, con el fin de justificar el precio elevado de la harina.

Pero ellos, fijándose en la tasa oficial, hacen blanquear al alcalde por consentir que el trigo se pague a más precio de 76 reales fanega y las harinas a mayor de 50 pesetas los 100 kilos.

De lo que ha de resultar estamos plenamente convencidos: Se anunciará de nuevo la subida del pan y todos estaremos obligados a pagarla. Las circunstancias lo exigen, y en los tiempos difíciles hay necesidad de elevar a la mayor altura la nota patriótica.

Esta tarde está convocado el Ayuntamiento para celebrar sesión extraordinaria. Los asuntos a tratar son: Moción del alcalde pidiendo autorización para gratificarse a las personas que hicieron el servicio de carteros durante la huelga de Correos. Informe sobre edificación solicitada por el vecino don Eugenio Ramos. Oficio de la Comisión Mixta de Recrutamiento para clasificar de nuevo al mozo Juan Cruz Gallego Ramírez, que renuncia a la excepción alegada. Oficio del ingeniero jefe de Obras públicas relacionado con la tasación de las fincas que ha de atravesar el camino vecinal de Miranda a Santa Gadea. Cuenta de ingresos municipales en los meses transcurridos.

REUNIÓN DE LA RUECA 52
EL COCHE NUM. 18
POR JAVIER DE MONTEPEÑA
Editado por la Casa Sopena

visita domiciliaria precederá a la de la Justicia. Mientras tanto, permítame el señor duque que le haga una observación.

— Permitido.

— Creo que el señor duque obra eudiernamente ausentándose por el momento.

— ¿Qué decís? Abandonar el campo de batalla! — exclamó Jorge.

— Es un golpe estratégico y nada más... Si los enemigos que buscamos se hallan en París, pueden intentar un escándalo, imposible ausentarse el señor duque. La suspense por otra parte, calma las iras y endula los odios.

— Ya veré... Lo pensare... — respondió el señor. — Pero ante todo es necesario que yo mismo visite el domicilio de Renato Moulin.

— El señor duque no tiene nuevas instrucciones que comunicarme?

— No: suplicaros únicamente que aceptéis esto.

— Y el duque ofreció el agente otros dos billetes de mil francos.

— Tefner los recibió sin vacilar.

— Guardó la cantidad y se retiró rá-

diente de alegría, dejando al señor poco tranquilo.

De la conversación precedente resultó que, el señor de La Tou Vandieu, no había dado al olvido a Claudio Varni, o más bien que comenzaba a preocuparse de ella.

Instintivamente había sospechado de su intervención en los temerosos trabajos de sus enemigos.

Si no era la inspiración, seguramente había cometido alguna imprudencia y proporcionado tal verme a Renato Moulin.

Las noticias comunicadas por Tefner, aunque afirmativas en apariencia, no tranquilizaban ni mucho menos a Jorge.

— Si el duque pensaba en Claudia, ésta a su vez, ocupábase mucho del nombre que en otro tiempo había sido su amante y su cómplice.

Sabía que el duque vivía en el hotel de la calle de Santo Domingo, que se daba vida de gran señor y millonario, que había renunciado a sus costumbres de la juventud, y que el corrompido de otros tiempos había convertido en el más serio e imposible de los hombres.

— LVI

— Esto, que por otra parte era conocido de todo el mundo, no le satisfacía. Deseaba detalles más precisos, más íntimos de su hogar, de su hijo.

Claudia se dirigió a una de esas agencias que aceptan comisiones propias de la policía, por cuenta propia con el señor y sonreírle mui-

RIOJA BAJA

ALFARO, 22.—Según noticias, hoy deja la Alcaldía, por licencia solicitada y concedida por el Ayuntamiento en la última sesión para tres meses, el que hasta ahora tan dignamente ha venido ejerciendo don Felipe Remírez.

Le sustituye en el cargo el primer teniente alcalde don Pedro Lozano, para quien deseamos los mayores éxitos en sus gestiones.

Un avance de importancia se tiene dado en la parte administrativa: la carta de pago la más eficaz es acreedor el que deja la Alcaldía para disfrutar de la licencia solicitada, pues en el tiempo que ha dirigido los asuntos municipales ha dado pruebas de tacto y agudeza de ingenio para llevar con buen acierto el Debe y Haber en las obligaciones del Ayuntamiento. No obstante la Corporación popular se halla obligada cogiendo esta obligación de llevar a la Alcaldía a mayores cosas, renovaciones más fuertes para destruir ciertos vicios, sino rápidamente, por lo menos con constancia y sin dejarlo de la mano, que la gobernanza de la ciudad salga de los límites de una buena administración.

— Por desgracia, no podemos decir curiosa quién ha llevado de verdad, lamentamos la sequía, que manifiesta el campo, y aún desarrollando las tormentas, no pasan éstas del aparato que consiguió traer, sin que el agua que vierten sirva para mantener el polvo de los caminos. Causa ésta de que se calcule muy merienda y en algunos terrenos, completamente perdida la cosecha de cereales. Y en estos tiempos en que el vivir es un problema de situación difícilísima!

Del viernes no hay que hablar. Sufre parte de él las consecuencias de los fríos y heladas invernales, y aun cuando las cepas que por más jóvenes o por la calidad del terreno donde están plantadas han sufrido menos, llevan vegetación frondosa, manifiestan exuberantes de fruto, la cosecha, salvo algún nuevo contratiempo, será copiosa y de alguna consideración. Y la venta de los vinos paralizada.

— Anteayer, segundo día de Pascua, fueron muchas las personas que se fueron a los campos para dentro de la mayor fraternidad y a la sombra de los copudos árboles, disfrutarse de bien preparado calderillo en el que no faltaban las primeras hortalizas del año. Al regreso de todos ellos se animaron las calles céntricas y la plaza, anima-

ción que duró hasta bien entradas las doce de la noche.

— Ha marchado a Madrid con su joven y bella esposa, el estudiado y trabajador médico don Benito Mesanza, quien se propone doctorarse.

De veras que nos alegramos en su triunfo. — A. Martínez.

AZUFRE NEGRO RAMARTZ

1 mejor para combatir el oidium y demás enfermedades criptogámicas de la vida, lo vende Pascual Alarcón, en «La Cepa Riojana», Plaza de la Constitución, 6 y 7, Logroño.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.— Ninguno.
Defunciones.— Melquiades Rojo Nalda, de Hormilla, de 58 años; Matrimonios.— Ninguno.

Observatorio meteorológico del Instituto General y Técnico de Logroño

Observaciones de las 4 de la tarde de anteayer, a las 4 de la tarde de ayer.

Presión en mm. (3 m.) 729'9 (4 m.) 728'0

Viento Dirección E E

Receptor en km. 14

Máxima en cel. 25'0

Id. en sombra 21'2

Mínima 12'6

Humedad relativa media 79'5

Cielo cubierto.

BESOY

OJO con las imitaciones

TEN cuidado con las imitaciones del PURGANTE BESOY. Recházalas en absoluto. Se trata de tu salud. EXIJE siempre el legítimo y eficaz PURGANTE BESOY.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

ESTREÑIMIENTO

EN TODAS LAS FARMACIAS.

TALLERES Y DESPACHO. UNION, 18, BARCELONA.—CASA TORRENT.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopeda Torrent de nombre oficialmente registrado.

En este Instituto se trata todo tipo de afecciones de CIRUGÍA, LOS MEJORES

Y CONSERVA EL COLOR HASTA VEINTICUATRO HORAS

PIRÁMIDE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

ENFERMEDADES PARA MUJERES, SUS COMPLICACIONES Y DIFUSIONES

BARANDIARÁN Y COMPAÑÍA. -BILBAO

Y ESTREÑIMIENTO

ENFERMEDADES PARA MUJERES, SUS COMPLICACIONES Y DIFUSIONES

Y ESTREÑIMIENTO

ENFERMEDADES PARA MUJERES, SUS COMPLICACIONES Y DIFUSIONES

Y ESTREÑIMIENTO

ENFERMEDADES PARA MUJERES, SUS COMPLICACIONES Y DIFUSIONES

Y ESTREÑIMIENTO

ENFERMEDADES PARA MUJERES, SUS COMPLICACIONES Y DIFUSIONES

Y ESTREÑIMIENTO

ENFERMEDADES PARA MUJERES, SUS COMPLICACIONES Y DIFUSIONES

Y ESTREÑIMIENTO

ENFERMEDADES PARA MUJERES, SUS COMPLICACIONES Y DIFUSIONES

Y ESTREÑIMIENTO

ENFERMEDADES PARA MUJERES, SUS COMPLICACIONES Y DIFUSIONES

Y ESTREÑIMIENTO

ENFERMEDADES PARA MUJERES, SUS COMPLICACIONES Y DIFUSIONES

Y ESTREÑIMIENTO

ENFERMEDADES PARA MUJERES, SUS COMPLICACIONES Y DIFUSIONES

Y ESTREÑIMIENTO

ENFERMEDADES PARA MUJERES, SUS COMPLICACIONES Y DIFUSIONES

Y ESTREÑIMIENTO

ENFERMEDADES PARA MUJERES, SUS COMPLICACIONES Y DIFUSIONES

Y ESTREÑIMIENTO

ENFERMEDADES PARA MUJERES, SUS COMPLICACIONES Y DIFUSIONES